

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA" por el de "ARIELTRAVEL S.A" y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.-ANTECEDENTES.-La compañía OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el 11 de Agosto de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el No.423, Tomo 844 del 9 de Septiembre de 1999.

2.-CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de Cambio de Denominación de "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA" por el de "ARIELTRAVEL S.A" y reforma del estatuto, otorgada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el 4 de Febrero del 2009, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.09.P.DIC 0183 del 20 ABR 2009

3.-OTORGANTE.- Comparece el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Ángela Rocio Loor Vásquez, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía. La compareciente es de estado civil divorciada, de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Manta.

4.-CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.09.P.DIC. 0183 de 20 ABR 2009 aprobó el cambio de Denominación social de la compañía "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA" por el de "ARIELTRAVEL S.A" y Reforma del Estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

-----  
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos 15 cm. por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.

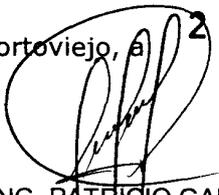
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

5.-AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de Denominación de la compañía "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA" por el de "ARIELTRAVEL S.A", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.-REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO PRIMERO.- DEL NOMBRE Y NACIONALIDAD.- El nombre con la que se denominara la compañía es "ARIELTRAVEL S.A", de nacionalidad ecuatoriana.

Portoviejo, a 20 ABR 2009

  
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

PGV-mha  
2009 04 -16

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos 15 cm. por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.

---